



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal



COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 23 días del mes de ENERO del año 2023.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Junta de Vecinos N° 26 Lancha De Queri

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Junta de Vecinos N° 26 De Lancha De Queri, se llevaran a cabo el día 15 del mes de Febrero del año 2023 en la siguiente dirección: Sede Lancha de Queri, desde las 18 horas y hasta las 21 horas.

De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 01 del mes de Febrero del año 23, en la dirección Sede Lancha De Queri.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

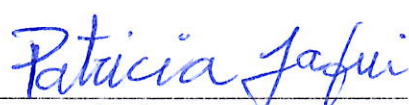
Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

JUNTA DE VECINOS
- N° 26 -
LANCHA DE QUERI

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.


Nombre: Tereza Gatica Valenzuela
Secretario Comisión Electoral


Nombre: Ruth Torres Muñoz
Presidente Comisión Electoral


Nombre: Patricia Jafre Anaya
Integrante Comisión Electoral